

SUSCRIPCIONES)

EL PAGO ADELANTADO

Madrid, mes, UNA peseta.— Provincias, trimestre, CINCO.— Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.— Cuba y Puerto Rico, trimestre DIEZ.— Filipinas, trimestre QUINQUE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

FICINAS

BARQUILLO, 45, ENTLO. DRA.

Director, D. Javier Betegón.— Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité rue Camurbin, 61, director, Mr. Lorrette.—Anuncios y correspondencia en España, al administrador t.º 4181

SEGUNDA EDICIÓN

AVISO IMPORTANTE

Se vende un uniforme nuevo de ministro plenipotenciario. Dada razón, calle de Argensola, núm. 7, piso cuarto.

DOCTORES VIETA, Dentistas americanos, Espos y Mins. Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones por nuevo método.

EL RIOJANO, Confeitería, Mayor, 12. Postre variado cada día. Viernes: Imperial al Rhum.

Vinos de Huelva

Los mejores y más selectos. Bodega, Caballero de Gracia, 37.

Si no asistepca, se cede a una persona estable una buena habitación con vistas a la calle y en un punto céntrico de esta corte. No es casa de huéspedes. Darán razón en la calle del Pez, 38, 3.º

HABLAR POR HABLAR

Parece imposible que sin fundamento ninguno, y sobre la sola base de los snellos publicados por El Liberal, anden preocupados algunos colegas en averiguar si habrá crisis en plazo breve, y si puede asegurarse que Gobierno sustituirá al actual.

Primero se echó a volar la especie de que se formaría un Ministerio Martínez Campos-Silvela, pero la prensa, con un no ha lugar a deliberar, rechazó casi unánime la idea.

Entonces pensaron otros (como si fuera una necesidad premente la de reemplazar al actual ministro), en si convenía o no al Sr. Sagasta tomar el poder en las actuales circunstancias.

Y ellos, porque no les conviene, y nosotros, porque no le está bien al país, llegamos a la conclusión de que tampoco puede el partido liberal encargarse del Gobierno.

Y creerán algunos por eso, que cesarán las cabilas y las hipotesis? No. Era de esperar. Y, en efecto, surgió la idea del tercer partido.

Los que antes y ahora hablan por hablar de un tercer partido, sin duda no se fijan en que no hay tercer partido posible. Esto es, que si se formara un tercero, sería en sustitución de uno de los que hay. Pero no coexistiendo con los dos que hay.

Porque ocurre en esto lo que con el juego de las cuatro esquinas. El que está en medio puede ocupar una esquina si se da maña, pero es dejando en medio a otro.

Así, un partido tercero (si era tal partido y no un simple cisma; si era un verdadero partido y no una partida), destruiría a uno de los dos que turnan en el poder; ¡pero coexistir! ¡imposible!

No son tan remotas las tentativas que en ese sentido se han hecho, y ya se vio el resultado, a pesar de los síntomas graves que llegó a presentar.

Da modo, que al hablar ahora de tercer partido es hablar por hablar.

Además de que no hay ni una tendencia que lo indique. Y aparte de que no hay crisis en puerta que dé ocasión para semejantes combinaciones.

MADRID

Madrid antiguo

ALIQUANDO BONUS, PROMISCUAT VALENZUELA

Sabido de todo el mundo es que Valenzuela, el privado de la Reina, y por ende dueño de toda España, no brillaba precisamente por tener un talento muy grande que digamos, y son proverbiales sus innumerables imprudencias, sus retos al mundo, y la ostentación que hacía de sus amores con la Reina.

Atravido como el sólo, y con gana de aturdir más y más cada día a la Reina para tener más a su disposición toda la española grey, inventaba de continuo festejos y francachinas en que, dominada como estaba la Reina por su amor a aquel hombre, se hacían más fuertes sus ligaduras, porque en ellas quedaba siempre Valenzuela como más gallardo, más valiente y más fuerte, y sabido es lo agradable que es para las mujeres que el hombre amado quede siempre en muy buen lugar.

Atento únicamente a esta idea, organizó Valenzuela una cacería en uno de los montes cercanos a Madrid, y a costa de grandes dispendios hizo arreglar una plazuela despojada de árboles y tapizada de verdes hierbecillas, para que, apostada en ella la Reina, pudiese tranquilamente impudicamente matar cuanto animal se pusiera por delante del tolo ó cochertero que se dispuso al efecto, revestido interiormente con tales costosísimas.

Mucho se habló de la cacería en la corte, pues tantas eran las disposiciones para ellas, que en el rego alcazar era un continuo ir y venir de monteros, guardas, ojeadores y demás personas que en estos casos ejercen sus habilidades, y todos los invitados a la fiesta esperaban con ansia el día señalado para ver lo que había de ocurrir en lo que se decía de los miles de piezas que en el monte vivían y del número de las que habían de morir a manos de los cazadores.

Como todo llega en este mundo, llegó el día anterior al en que se había de verificar la montería, y la Reina salió de Madrid acompañada por todos los cazadores, que eran los más linajados nobles, y por Valenzuela, que no perdía un momento a la soberana.

Llegaron felizmente al monte donde habían de cazar, y en un repicho del mismo, ofrecidos a la mirada de la comitiva un precioso campamento donde habían de pasar la noche los cazadores para dar los primeros ojeos a la madrugada, con la fresca.

Hízose así, y todo era paz, concordia y alegría, y especialmente motivos de satisfacción para Valenzuela, puesto que la Reina le mostraba lo muy complacida que la tenían tanta diversión y cuidados.

A la madrugada siguiente comenzó la cacería, y la Reina mató muchas piezas, según un cro-

nista de la época, con ánimo valiente y poderoso brazo.

Javalles, ciervos, gamos, de todo murió en aquella temprana hora, y la Reina, mujer al fin, se cansó de matar a mansalva y quiso ir por el monte matando lo que a su paso saliera.

También así mató muchas piezas, y fué grande y variada lástima que en aquellos tiempos no hubiera revisteros de salones para dentro que a las matas los animales por el rayo de sus ojos, que por el golpe que les quita la vida, en ese estilo empachoso-acaramalado en que las tales revistas se escriben.

En esto, pasando las horas inadvertidas, llegó la del omeor, y todos los cazadores fuerónse retirando hacia el campamento, donde había verdaderos montes de comestibles y mares sin fondo de bestibiles, que bien lo necesitaban los cuerpos con el mucho ejercicio y demasiado calor que aquel día se dejaba sentir.

Hasta entonces marchaba bien el asunto para Valenzuela; pero la mala fortuna, que tantas cosas desbarata, quiso que una vez retirados los cazadores a descansar, y entre ellos la Reina, a ésta se la ocurriese el capricho extravagante de pasear sola por el monte, extrañando no poco que Valenzuela no estuviese como de costumbre a poca distancia de ella.

Prohibió que la acompañase persona alguna, y dirigió sus pasos desoladamente y sin dirección alguna, bien ajena de lo que iba a ver.

Y lo que vio fué que en una espesura de matas que en el monte se hacía estaba Valenzuela en más que animada conversación con una aldeana, pastora ó zagala, que mal año para las decantadas hermosuras de la corte.

Herida en lo más profundo del corazón la Reina, volvióse al campamento, y dió orden de marchar inmediatamente a Madrid, como con efecto se hizo, sin esperar a Valenzuela, partiendo la Reina antes que nadie.

Llegó el privado al campamento a tiempo que recogían los criados los restos de las tiendas, y preguntó, todo confuso, quién había dado orden de hacer tal cosa, y habiéndole dicho que había sido la Reina, partió en su seguimiento, a rienda suelta, hasta que alcanzó a la comitiva, y al ir a acercarse a donde iba la Reina, ésta, que le había visto, dió orden de que no se acercara, orden que mortificó en extremo al orgulloso, valido que tenía en su escudo el famoso a mi sitio es permitido, yo sólo tengo licencia.

Una vez en el regio alcazar, es de suponer la escena entre el valido y la soberana, en que una acusando y el otro defendiéndose, terminarian en hacer las paces, como de costumbre, pues es de creer que la Reina estaba sinceramente enamorada de su infiel primer ministro.

EL BARBERILLO DEL AVAPIÉS.

EMPAREDADOS

Se le ocurre a El Liberal darse por arobustisifco con sus que en Francia no haya Ministerio hace tres días. Y saben ustedes por qué esa satisfacción? Pues porque eso prueba que es tan fuerte la República, que se puede pasar hasta sin Gobierno.

Naturalmente que si eso lo hubiera dicho un periódico monárquico, refiriéndose a Alemania ó Rusia, lo hubiera calificado El Liberal de majadería y imbecilidad.

Si perjuicio de darse por ofendido, si alguien hicie re lo propio en el diario sorrollista.

Los rumores de crisis se han desvanecido. Ya no hay miedo.

Estamos asegurados. El Demócrata nos perdona la vida, diciendo: «Continúa, pues, en el poder el Sr. Cánovas hasta que los acontecimientos den con él y con su partido en tierra.»

Reciba el augusto colega la expresión más viva de nuestra gratitud.

El Diario de Madrid, recordando una frase nuestra, dijo a El Demócrata: que aunque el señor Cánovas dejara el poder, sería siempre el primer hombre de estado de España.

Y replica El Demócrata: «Bueno que el Sr. Cánovas valga mucho... para arruinar al país. Y que así se diga.»

Pero llamarle el primer hombre de Estado de España... ¿Quién es el primero, si no lo es él? ¡Ah! Vamos ya calgo.

El primer hombre de Estado español será... ¡López Domínguez!

Para la contingencia de que un tercer partido de conciliación ó reconjunción se encargara algún día del poder, han hecho sonar sus nombres los Sres. Groizard y Gnlón (D. Pio). ¿Hay hambreita, eh?

Se preocupan algunos con la idea de si sería viable un tercer partido.

Pero si llegara el caso, no faltaría un Vega de Armijo que se prestara a ser ministro a perpetuidad. Aunque Nocedal le presidiese.

Comentando un suelto de El Correo Español, dice el Diario de Madrid:

«¿Quién se acuerda de que hay carlistas? N. D. Carlos.»

Claro. Como que políticamente no existen.

Es una agrupación como la Sociedad de Caza ó el Centro de Asturianos.

Un conjunto de buenos amigos (no siempre bien avenidos), y nada más.

A esto dirán los que se llaman carlistas.

¿Y los diputados que tenemos?

Son dignísimas personas, que lo mismo saldrían elegidas sin pertenecer a ningún partido.

Los carlistas son ya como las Ordenes militares de Calatrava, Alcántara, Santiago y Montesa.

Que ni son Ordenes.

Ni militares.

DIAPASÓN.

CRONICA EXTRANJERA

Un timo y un retrato

Hará unos dos años próximamente que una joven y bella viuda que en París regresaba del seminario Montparnase de caer ante la tumba de su malogrado esposo, al llegar al jardín de

Luxemburgo se vió agradablemente requerida de amores por un señor llamado Dufresnoy, segundo jefe de la estación del Norte.

La viuda, ó sea la señora Voisin, se dejó seducir por las proposiciones matrimoniales, y admitió en su casa al galante Dufresnoy, quien después de hacerla la corte en toda regla consiguió que su futura vendiese su mobiliario y la presata del precio la cantidad de 6.000 francos.

Como la boda no llegase, la señora Voisin empezó a sospechar de su prometido; pero éste la tranquilizó, diciéndole que la boda se realizaría por la posta, pues esperaba casarse pronto en Normandía uno de sus tíos, de quien heredaría 600.000 francos.

La viuda mostró vivos deseos de conocer al tío, aunque sólo fuese por fotografía, pero Dufresnoy la hizo aguardar esta agradable sorpresa más de dos años.

Hace tres meses se decidió por fin a enseñar el retrato de su tío, y para ello dió una gran comidita, a la que invitó a varios amigos, presentándoles a su futura. Llegados los postres, Dufresnoy, sacó del bolsillo con grandes preámbulos el retrato de un anciano enjuto, alto y envuelto en un largo abrigo de corte aristocrático.

Uno de los invitados, un poco más alegre que los demás, al ver la fotografía, hizo un aparte a la señora Voisin, diciéndola:

—Señora, habéis sido engañada: ese retrato que acabáis de ver, no es otro que el de Lamartine.

Esto fué el golpe de gracia; pues habiendo tirado el diablo de la manita, la pobre señora llegó a saber que su futuro no se llamaba Dufresnoy, sino Bossy, que era caco y que no tenía un cuarto.

Los únicos consuelos de la viuda fueron los tribunales, los que han condenado a Bossy a seis meses de prisión y al pago de los 6.000 francos.

Un retrato bien hecho

El escultor Rodin se halla visitando la Tareana con el objeto de buscar y estudiar documentos que le sirvan para la estatua de Balzac, que le ha sido encargada.

De algunos retratos existen de Balzac, el mejor y menos conocido es el siguiente, hecho por Lamartine.

Dice así: «Esta figura parlante, de la cual no se podían apartar los ojos, os fascinaba y cantaba por completo.

Los cabellos flotaban sobre su frente en grandes bucles; sus ojos negros penetraban a modo de dardos lanzados por la benevolencia en nosotros como amigos confidenciales; las mejillas eran llenas y sonrosadas; los labios abiertos con gracia, gruesos y levantados por los extremos; los dientes claros, designates y ennegrecidos por el humo del tabaco; la nariz bien modelada, aunque un poco larga; la cabeza generalmente caída sobre un lado del cuello; la levataba con arrogancia al animarse en un discurso.

Pero el rasgo característico y dominante de su fisonomía, aún más que el de la inteligencia, era la bondad comunicativa.

El os avasallaba el espíritu cuando hablaba, y callándose os avasallaba el corazón.

Esta fisonomía no hubiera podido expresar ningún sentimiento de odio ni de envidia, pues le hubiera sido imposible dejar de ser bueno.»

La proclamación de la Convención

En los archivos de Mayence ha sido encontrada la proclamación de la Convención en esta villa, que, como es sabido, se unió en 1793 a la causa de la Revolución francesa.

Este documento está fechado en 18 de Marzo de 1793, y la Convención declara que el territorio comprendido entre Biogen y Landau, así como el que confina por el Rhin, la Mosella y la Sarre, quedan desde aquel momento libres.

«El pueblo de Mayence, dice la proclamación, se separa del imperio alemán, del emperador y de los otros soberanos alemanes.

El príncipe electoral de Mayence, los obispos de Mayence y Tréves, el margrave de Bade y el príncipe de Leiningen están advertidos, así como sus cómplices, de que les está prohibido bajo pena de muerte, el oponerse a que el pueblo se liberte del yugo de los gornarates ilegítimos.

Ellos y sus cómplices sufrirán la pena de muerte en el caso que tratasen de mantener sus pretendidos derechos en un país donde solo el derecho del ciudadano libre es reconocido como legítimo.

Dado en Mayence el 18 de Marzo de 1793 en el año primero de la libertad.

Segundo: La convención nacional. Hoffman, presidente.

Gerard Frank, secretario.

Hospitalidad y venganza árabes

Leemos en el Al-Moghreb Al Aksa, de Tánger «Sid Taber, Sid Ben Sliman, Hadj Ali Sheba y el sheik Mohammed El Baouli, son los jefes de la kabilas de Anjhera y Benimsuar prendidos ayer.

Estos señores, que parecen gozan de buena posición—una de las condiciones más propicias para ser víctima de cualquier atropello en Marruecos—fueron invitados por sus respectivas kabilas a sublevarse contra la autoridad del sultán a estallar la última insurrección, pero pensando como a mbres razonables, desearos de no faltar a su fidelidad por el poder sheriffiano, no permitieron adherirse al movimiento y abandonando las kabilas se refugiaron en Tanger.

Los revoltosos de Anjhera y Benimsuar los declararon traidores a su causa, hicieron un completo saqueo de cuanto tenían en sus viviendas y prendieron fuego a sus chozas.

Ayer, los referidos exjefes, que desde hace días se hallaban muy tranguitos en Tanger, como que se creían al amparo de la autoridad de su soberano, al cual han servido fielmente, fueron invitados por Sid Kador, el hermano del bajá, a un the en su propia casa, al que acudieron orenyendo en la sinceridad de la invitación; pero apenas tomaron asiento, los soldados del bajá que se hallaban preparados al efecto, cayeron sobre ellos y los condujeron a la cárcel, de mal grado y peor forma, en medio de la estupefacción y asombro del público, que no acertó a explicar la causa de tan extraña detención.

Poco después, tres de los detenidos, Taber, Ben Sliman y Sheba, eran conducidos por un pelotón de soldados, y atados como si fueran criminales, a la cárcel de Larache.

Si el arresto de estos jefes ha sido condición prelosa é imposta por las kabilas para hacer un sujeción al bajá, mal parado queda el principio de justicia y autoridad, y no puede sentarse peor precedente si es que con tales complacencias y prestidios a servir de instrumento a los senti-

mientos de venganzas personales, se pretende asegurar la lealtad de las kabilas.

Esto nos recuerda la detención del Hamam, cuando se hallaba confiadamente compartiendo el pan y la hospitalidad que le ofreciera en su propia casa un funcionario del Gobierno Shurifiano, y eso que para al buen musulman debe respetarse como cosa sagrada la persona del huésped que se confía bajo su techo y acepta su pan. Si hasta lo bueno de sus tradiciones religiosas olvidan entre ellos mismos, y de esto da ejemplo la misma autoridad, ¿qué le queda al pueblo marroquí? ¿Qué pueden esperar de él los infieles?

Y a propósito, ¿se nos dio que Hamam no recibiera el trato que debe darse al vencido, y que aún no se le ha juzgado, ni se le ha hecho justicia alguna, dejándose indefinidamente en la cárcel en sitio y condiciones que pronto darán cuenta de su existencia. Su familia y sus amigos desearán que se sacrifique su vida obediente a sentimientos detestables de venganza.»

PALABRAS Y PLUMAS

¡Bonitos están los concursos, ó el informe del interfecto!

Dice Guy de Maupassant que hay hombres que parecen destinados a la celebridad, que suenan constantemente en el aire, que quedan eternamente grabados en la memoria. ¿Se puede olvidar—pregunta—Balzac, Musset, Hugo, cuando se ha oído una sola vez vibrar esas palabras breves, musicales como una estrofa? Del mismo modo digo yo que hay disparates destinados a la inmortalidad, que nos siguen como una pesadilla, que se oyen con acompañamiento de carcajadas, Garulla, Estrada, Massia de la Cerda, Juan de las Viñas. ¿Se puede olvidar estos nombres sonoros, musicales y vacíos?

Y se podrá olvidar el informe que un individuo de la Academia de San Fernando ha dado sobre los modelos de las estatuas destinadas al hermoso edificio de Museos y Bibliotecas? ¡Ah, señores! que diría Castelar, jamás, jamás podrá olvidarse. El autor del informe es el señor... (tente lengua) vamos, un señor que vale un duro por los menos, y en esta ocasión no ha valido más de un perro chico.

Vásele la clase. Dice ese señor.

«Visto el efecto de los modelos en la altura en que han de aparecer, y examinadas después de cerca, juzgo la Academia que los de Arias Montano y de Nicolás Antonio no reúnen las condiciones necesarias para ser admitidos.

En todos los otros los halló estimables dentro de las del concurso, y juzgó que mejoraban mucho las esculturas hechas en los proyectos las correcciones a continuación expresadas. (Adelante caballeros. ¡Entrón a ver lo bueno!) Calderón y Quevedo (pobrecitos)—Disminuir el vuelo de los nombres con el fin de prevenir su deterioro por efectos de la intemperie. (No fuera mejor proporcionarles un par de paraguas para que cantaran el dno del Año pasado por agua)

«Fr. Luis de León.—Ensancha el cuello, que no aparece en debitas proporciones con la cabeza.» (¡Leoncitos a mí! habra dicho el autor del informe)

Y después de echar cuellos y puños nuevos a la camisa del inmortal fray Luis, continúa el señor... (tente lengua) Santa Teresa de Jesús (¡tiemblo!) Realizar la parte posterior del cráneo y consultar retratos auténticos, singularmente los de Cardenera y la dirección general de Instrucción pública. (¡Pobre Santa Teresa de Jesús! ¡Qué dirá mi amigo queridísimo Zuda!)

Tirso de Molina.—Prescindir igualmente la consulta de retratos conocidos. (¿En el cuadro del gobierno civil?—Fray Gabriel Tellez (a) Tirso de Molina, 50 años, natural de Soría, indocumentado. Señas.—(Véase la Gaceta. Se le reclama por la Academia de San Fernando, ante el juez señor)... (tente lengua).

Hurtado de Mendoza (¡atención!)—«Dar más importancia al cráneo en la parte superior (¡superior!) Ovación, cigueros, sombreros; el matador es saado en los hombros rebajados de Calderón y Quevedo. Y Hamlet, que suena por allí floso fando sobre la inestabilidad de los caballos de las Pizcas de Toros, hace juegosmalavares sobre el cráneo importante, ó el importante cráneo de Hurtado de Mendoza en su parte superior, que hace pendular al de la parte posterior de Santa Teresa de Jesús.)

Garciaso de la Vega.—Estudiar la barba en los retratos (y hacerle la barba y subirla a las ídem y hacer el barba...)

D. Antonio Agustín.—Aumentar el relieve y modificar el ángulo facial, que parece agudo. (El de D. Antonio? ¡Ya lo creo que es agudo! Que lo diga sagasta, si no.) Y aquí termina el informe.

Nosotros proponemos en él las siguientes variaciones:

1.º Levantar una estatua al autor del informe.

2.º Colocarle un impermeable y unos chanclos.

3.º Ponerle pies y cabeza, pues por lo visto no tiene pies ni cabeza.

4.º Estudiar los retratos de Garulla, Estrada y los siete sabios de Grecia.

5.º y último. Volverle agudo el ángulo facial, que ahora parece obtuso.

El concurso queda abierto en la redacción de LA LIBERTAD.

No se admiten más que escritores dignos de escribir la estatua de tan grande hombre, verbigracia, Fidias, Miguel Angel, Canova, etc.

El plazo expira el miércoles de Ceniza.

Y aquí expira el artículo.

BERARQUETE.

LA DUQUESA DE MONTPENSIER

Sin haber desaparecido la gravedad, el estado de la angusta señora no es tan desesparado é inspira algunas esperanzas, que Dios haga se confirmen.

He aquí los partes facultativos que publica hoy la Gaceta: «El jefe superior de Palacio me dice lo que sigue:

«Excmo. Señor: El jefe de la casa de S. A. R. la Infanta doña Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, me ha transmitido en este día los telegramas siguientes:

«Sevilla, 24 (2,20 t.)—Una tarde empieza recargo, pero forma benigna hasta ahora.»

«Sevilla, 24 (5,20 t.)—Recargo iniciado aumentado levemente sin alarme.»

«Sevilla, 24 (8,30 n.)—Siste noche terminado recargo. Máxima, 38.»

Lo que de orden de S. M. conuicio é V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años, Palacio 24 de Febrero de 1892.—El jefe superior de Palacio, el duque de Medina Sidonia.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.»

El Español de Sevilla da cuenta del imponente y religioso acto de administrar los Santos Sacramentos a S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda, verificado anteanoche, en los términos siguientes:

«Acompañando al Rey de los reyes con Inoco, iban en primer término los guardas de los jardines de San Telmo, los criados todos de la casa y la servidumbre de otras dependencias anejas al real palacio; seguían los empleados de la administración del mismo, varias personas afeutas a S. A. que a tiempo tuvieron conocimiento del acto, como el coronel Sr. Velarde, el Sr. Noel (D. Edmundo) y otras; iban después los jefes y oficiales a las órdenes del señor capitán general de este distrito y demás generales con mando en la plaza, el jefe de la casa de S. A., Sr. Lerdo de Tejada, de gran uniforme, el capellán mayor de la de San Fernando Sr. Arcoñ, SS. AA. el Infante D. Antonio y el conde de Paris, que conducían los dos faroles de mano que acompañan siempre a S. D. M. que la llevaba el Excmo. y Rvmo. señor arzobispo de la diócesis, bajo palio.

Este iba conducido por el capitán general señor Marín; gobernador civil, Sr. Vivanco; alcalde, Sr. González Alvarez, y generales señores Pulguito, Salles y Castro.

Al regreso, remudaron estos dos señores con el subinspector de Sanidad del distrito y el intendente de Eljorito.

Por último, detrás del palio, marchaban acompañando al Viático con veas encendidas la señora condesa de Paris y su hija la princesa Elena.

También formaban parte de la procesión el señor dean, revestido, y el maestro de ceremonias de la Catedral.

Seis números de infantería con bayoneta calada cerraban la comitiva.

Salió ésta de la Real capilla dirigiéndose por los corredores de la derecha del patio a la escalera principal, siguiendo por las galerías altas a la regia estancia.

En todo el trayecto recorrido no se oía más que el rezo de los sacerdotes con el triste sonido de la campanilla, que de cuando en cuando anunciaba al Rey de los cielos. El espectáculo era grandioso.

En el mismo orden regresó la procesión. La Infanta recibió a S. M. en perfecto estado de ánimo y dando pruebas elocuentes de ser una verdadera cristiana.»

DECLARACIONES

DEL EMPERADOR GUILLERMO

(POR TELEGRAFO)

Berlín, 24 (recibido el 25.)

El emperador Guillermo ha asistido al banquete dado por la Dieta de Brandeburgo, pronunciando un breve discurso que ha producido gran sensación, y que es objeto de la conversación general.

El Emperador dijo que Alemania atraviesa ahora por un período de agitación, pero que pronto vendrán días más tranquilos.

«Estamos todavía destinados, añadió, a grandes empresas.

«Yo os conduciré a nuevas jornadas gloriosas.» —Fabra.

BOCETO DEL DIA

De balleteo

«Bailamos pues...»

FERRERAS.

Terrestre trunfa en toda la línea, y estamos en plena época de zapatas y caballos.

Los músicos están haciendo su agosto a

de López, el domingo al minuto de Merengue... el lunes... ¡el juicio final!

MANUEL SALETA.

DESDE BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Entierro del marqués de Sentmanat.—Noticia falsa.—Telegramas de pésame.—Duelo general.

BARCELONA, 24 (10, 10 n.)

El entierro del señor marqués de Sentmanat y de Cintadilla, verificado en la tarde de hoy, ha sido una imponente manifestación de duelo...

Han asistido el capitán general del distrito, señor marqués de Peña Plata; el gobernador civil, Sr. Ojeda; el obispo de esta diócesis, Sr. Catalá; el presidente de la Diputación provincial, señor Plasas y Casals; el alcalde de Barcelona, señor Poyé; el presidente y el fiscal de la Audiencia; las demás autoridades de la capital, numerosas comisiones de todas las sociedades, corporaciones oficiales y centros industriales y un numerosísimo y lucido acompañamiento...

Puede decirse que ha tomado parte todo el pueblo barcelonés. Han asistido el capitán general del distrito, señor marqués de Peña Plata; el gobernador civil, Sr. Ojeda; el obispo de esta diócesis, Sr. Catalá; el presidente de la Diputación provincial, señor Plasas y Casals; el alcalde de Barcelona, señor Poyé; el presidente y el fiscal de la Audiencia; las demás autoridades de la capital, numerosas comisiones de todas las sociedades, corporaciones oficiales y centros industriales y un numerosísimo y lucido acompañamiento...

La familia se muestra agradecidísima por las señaladas pruebas de afecto que ha recibido, entre las que se cuentan como más sinceras los telegramas de pésame de S. M. la Reina Regenta, de los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo y otros importantes personajes.

El sentimiento que ha producido aquí la muerte del marqués de Sentmanat es unánime. La prensa toda le tributa los mayores elogios y recuerda los inapreciables servicios que prestó a Barcelona. Fue un alcalde modelo, de grandes iniciativas y de nobilísimos sentimientos.

El centenario del descubrimiento de América.—Proyecto de grandes fiestas.—Desamarramiento.—Huelgas soñolosas.—El tiempo y la salud pública.—Preparativos para el Carnaval.—El proyecto de reforma.

BARCELONA, 25 (11, 10 m.)

La comisión del Ayuntamiento encargada de cuanto se relacione con la celebración del centenario del descubrimiento de América, ha concebido un grandioso y original proyecto de fiestas del cual es autor el pintor escenógrafo don Juan Chis.

El ferrocarril de Sarriá ha descarrilado a consecuencia de haberse interpuesto en la vía un caballo, que ha quedado destruido por la máquina.

En Manlleu que se habían iniciado de nuevo las huelgas, han quedado sofocadas, merced a las previsiones adoptadas por el gobernador Sr. Ojeda.

El tiempo está lluvioso, a consecuencia de lo cual se resiente bastante la salud pública. Hacen algunos preparativos para el Carnaval; pero, a decir verdad, hasta ahora no se tiene noticia de nada nuevo que pueda llamar la atención.

El asunto referente a la reforma interior de Barcelona se complica de tal manera, que se cree quedará anulada a consecuencia de la reclamación de la Junta de propietarios.

LA CRISIS EN FRANCIA

POR TELEGRAMA

PARIS, 24.

Antes de aceptar definitivamente la cartera de Guerra, Mr. de Freycinet ha formulado ciertas condiciones, espisando su aceptación para cuando conozca los nombres de todos los nuevos ministros.

PARIS, 24.

Asegúrese que el nuevo Gabinete declaró a la Cámara de diputados que las negociaciones seguidas con Roma no han tenido en manera alguna el carácter que les han atribuido algunos periódicos, y preparó, apoyado en documentos, que el anterior Gabinete nunca abandonó la defensa de los derechos del Estado.

Las radicales rogen mal al futuro gabinete: La derecha por el contrario le es muy favorable.

PARIS, 24, 10 (Urgente).

En vista de las condiciones formuladas por el Sr. Freycinet para aceptar la cartera de Guerra y de las reservas hechas en el mismo sentido por el Sr. Ribot, respecto a la cartera de Negocios, el Gabinete Rouvier puede darse como fracasado.

El Sr. Rouvier irá mañana al palacio del Eliseo para declinar el encargo recibido de formar Ministerio.

PARIS, 25.

Los periódicos republicanos moderados hacen responsable al partido radical del fracaso de la combinación Rouvier.

Dícese que el Sr. Carnot, después de la negativa del Sr. Rouvier, confía a Bourgeois el encargo de formar Gabinete.

También se ha a como probable de un Gabinete Thard, no faltando tampoco quien piense que se harán nuevas gestiones para la formación de un Gabinete presidido por el Sr. Freycinet.

Es posible que estos incidentes surgidos en la resolución de la crisis ministerial, sean tratados esta tarde en la sesión de la Cámara.

VIDA POLÍTICA

Según dice un colega, el Sr. Castelar, que cree como un complemento de su teoría de las reformas en el orden político del nuevo estado de derecho democrático del sufragio universal, lo que él llama el presupuesto de la paz, etc. vendrá en la discusión de presupuestos.

En un discurso en defensa de un presupuesto con reducción del Ejército, con grandes y positivas economías en todos los departamentos, reduciendo los gastos, en fin, al estado de derecho en que vivimos y a las necesidades de una nación angustiada por graves crisis económicas y financieras, espera el Sr. Castelar que sea un discurso de granísima resonancia.

El Sr. Castelar, después de pronunciar dicho discurso, irá, para descansar de sus ociosas labores literarias, a Valencia en Pasqua de Resurrección, y trasladarse después a Alora, donde permanecerá probablemente hasta el día del Corpus.

Como se ve, el jefe de las repúblicas posibilistas piensa en el descanso al propio tiempo que en el esfuerzo que se propone hacer en beneficio de sus ideales.

Sin duda, es que el Sr. Castelar se acuerda de aquel refrán que dice: «Como te cuidas duras, cuerpo mío».

Hoy se discutirá en el Senado el dictamen referente al arreglo comercial pactado en 23 de Julio de 1891 entre el Gobierno español y el de los Estados Unidos de la América del Norte.

La Comisión que ha entendido en este asunto opina que la Cámara pueda aprobar el uso que el Gobierno ha hecho de la autorización que le fué concedida para pactar el indicado arreglo.

Apoya su opinión en luminosas consideraciones, y declara que es de esperar, en las buenas y amistosas relaciones que median entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos, puedan conseguirse más adelante ventajas y concesiones para la producción del tabaco de las Antillas que no han podido ser objeto de este pacto.

Los diputados que presentaron un contraproyecto al artículo de ley en que se suprimen 25 Audiencias de lo criminal, se reunieron ayer, dando cuenta de su pensamiento, que se reduce a afirmar la existencia de aquellos tribunales, haciendo 724.000 pesetas de economías en Gracia y Justicia.

Dicen que no se suprime ninguna plaza de magistrado ni se rebajan los sueldos. Pero sí que, mediante una escala, se amortizan plazas en todos los organismos que de aquel departamento dependen.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE "LA LIBERTAD,"

EXTERIOR

Acuerdos de un Comité

PARIS, 24.

Los representantes de los comités franceses y extranjeros para la defensa de los intereses de los tenedores de rentas portuguesas, en su reunión de hoy han resuelto que varios delegados de dichos comités vayan a Lisboa, así para el estudio exacto de la Hacienda portuguesa, como para etonchar las proposiciones que haga el Gobierno portugués.

No hay temores

PARIS, 24.

Así en la Embajada como en el Consulado general de España no hay noticias, síntomas ni temores de que pueda ser posible un ataque de los anarquistas. El duque de Mandas no ha solicitado por tanto del Gobierno ninguna medida protectora.

Acuerdo del tribunal

PARIS, 24.

El tribunal correccional ha declarado que no ha lugar a la demanda presentada por Mr. Laur contra Mr. Constans, porque el Senado no autorizará el procedimiento.

El demandante ha sido sentenciado al pago de costas.

Ataques a la policía

BERLIN, 24

Una reunión pública organizada en Brunswick por los obreros sin trabajo, ha dado origen a algunos desórdenes, en los que la policía ha sido maltratada por los manifestantes y acometidas con piedras, cachorros y botellas, a los gritos de ¡muera esos perros! La policía tuvo que atacar a los manifestantes, haciendo uso de las armas.

Cumplimientos a Su Santidad

ROMA, 24.

El embajador de España, señor marqués de Pidal, ha presentado hoy sus respetos y felicitación a Su Santidad Leon XIII, con motivo de ser aniversario de su elección y coronación.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Los partes de las estaciones enológicas establecidas en París, Burdeos y Celta, aousan una paralización casi completa en las operaciones mercantiles con nuestros vinos.

En algunas regiones de Francia los negociantes disponense a renudar sus relaciones mercantiles con Italia, pues varios comerciantes de este país ofrecen el vino a 12 y 15 liras (pesetas) en los puntos de su producción.

La estación de París da la siguiente fórmula importantísima para nuestros exportadores de vinos, pues por ella se acauzan positivas ventajas arancelarias.

«Existe un nuevo procedimiento para concentrar o evaporar los mostos, con el fin de obtener una especie de arropo.

Consiste en dejar fermentar ligeramente el mosto obtenido por los métodos ordinarios, evaporándolo seguidamente en el vacío, hasta consistencia muy espesa y encurtándolo pronto en cajas de latón, análogas a las que sirven para las conservas alimenticias.

El resultado de esta preparación es semejante al de los jarabes, y paga cortas cantidades en las Aduanas de Francia, de Alemania y diversos países, pudiendo servir de base a la fermentación, después de mezclado con agua hasta poner la mezcla en la densidad oportuna, a fin de obtener vino de la riqueza alcohólica que se desee.

Las dificultades que hay que vencer sólo consisten en colocar el mosto artificial formado en vasijas de madera adecuadas para una rápida fermentación, bajo la influencia de una temperatura, en los locales del coedero, que no sea inferior a unos 20 grados centesimales.»

La estación de Celta dice: «Nuestro mercado de vinos, con poca diferencia como la semana última. La calma en las transacciones se acentúa mas y mas. La paralización ha invadido hasta aquellas clases que han sido siempre muy solicitadas, concretándose las ventas a las pocas demandas que se hacen del interior para cubrir necesidades parentéricas.»

«Se acentúan las protestas en todos los centros manufactureros y sociedades librecambistas contra el actual régimen económico. No es ya sólo en la Cámara de diputados donde se dejn oír repitidos lamentos. Lyon, Marsella y otras importantes ciudades levantan fuerte clamor y sus fabricantes que enviaban an es sus productos a España, previendo que las naciones con quienes siguen los tratados van a sustituirlos, cuando menos mientras dure el desequilibrio y la incertidumbre, remiten exposiciones al Gobierno denunciando de los grandes perjuicios que la ocasionan las nuevas tarifas y suplican se ponga fin, con un pronto arreglo, a la presente situación.»

El mercado de Burdeos en relativa calma, por que aun se espera un arreglo con España, y en

tal caso los precios bajarían; los almacenistas sostienen el aumento en sus precios y no ocultan que el alza continuará; las frutas y legumbres de España también han subido un poco su precio, pero el consumo no ha disminuido por ello.

Como se verá, en Francia es general la creencia de un próximo arreglo comercial con España.

CATASTROFE EN PORTUGAL

POR TELEGRAMA

LISBOA, 24 (recibido el 25).

Acaba de ocurrir una catástrofa que ha causado grandísima emoción en todo Lisboa.

En el momento en que estaban trabajando cinco obreros en una cantera situada en las inmediaciones de Lisboa, cerca del Palacio Real de Ajuda, ha ocurrido un hundimiento sepultando a los cinco obreros.

Después de grandes esfuerzos se ha conseguido retirar a cuatro de éstos en muy grave estado.

Se trabaja activamente en la extracción de escombros, temiéndose que los restantes trabajadores hayan perecido, pues la cantidad de piedra desprendida es enorme y algunos bloques son tan grandes, que dificultan mucho los trabajos de salvamento.

Desde el primer momento en que se tuvo noticia de la catástrofe, acudieron el Rey, el duque de Oporto y todas las autoridades.—Fabra.

VIDA MILITAR

GUERRA

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

—Admitiendo al general de división D. Manuel Sánchez Mira la dimisión del cargo de gobernador militar de la provincia de Córdoba, y nombrando para este cargo al de igual clase D. Pedro González Montero.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Lérida al general de brigada D. Federico Muñoz Maldonado.

—Idem, id. del castillo de San Fernando de Figueras al general de brigada D. Eduardo Solet.

—Idem id. de la provincia de Ciudad Real al general de brigada D. Antonio Sánchez Campomanes.

—Admitiendo al general de brigada D. Federico Verengo la dimisión del cargo de comandante general de artillería de Filipinas.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco al Sr. D. Antonio Vasconcelos, gentilhombre de S. M.—el Rey de Portugal.

—Concediendo al coronel de artillería D. Baldomero Valdés el ingreso en la sección de reserva del estado mayor general con el empleo de general de brigada.

—Concediendo gran cruz roja del Mérito Militar al contralmirante D. Gabriel Pita de Veiga y Solano.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Miguel Esquivos Torres y D. Gregorio Valencia y Orris.

—Destinando a los coroneles de caballería don Rafael López Cervera, de director de la Academia de aplicación del arma; D. Carlos Andrad y de las Fuentas, al regimiento de dragones de Montesa; D. José Caballero y Torraldo, al regimiento cazadores de Alcantara; D. Francisco Obregon de los Rios, al regimiento reserva núm. 17; don Ricardo González Marchena, al id. núm. 18; don Miguel de la Torre León, al id. núm. 19; D. Nicasio Montes Sierra, al id. núm. 25; D. Enrique Balleas Marchena, al id. núm. 15; y D. Diego Figueroa Hernández, al id. núm. 22.

—Idem a los coroneles de infantería D. Joaquín Castillo López, al regimiento reserva de Alcañiz; D. Sixto Machado del Hoyo, al de Huesca; D. Pedro Ayala Mendoza, a la zona de San Sebastián; D. Enrique Crespo Zaro, a la reserva de Motril; D. Florencio Escobra Fernández, a la zona de Guadix; D. Celestino Ruiz Valero, a la reserva de Sarriá; D. Antonio Monroy Ruiz, a la zona de Plasencia; D. Pedro Bravo de Laguna, a la reserva de Seo de Urgel; D. Gaspar Vantarán, a la de Zifra, y al teniente coronel D. Manuel Tovar Pérez, a la reserva de Orotava.

—Idem a los coroneles de la Guardia civil don Gregorio de Segma, al 10.º tercio; D. Carlos Alfonso Martín, al 6.º tercio; D. Félix Sos y Diaz, al 18.º tercio, y D. Vicente Santiago de la Infanta, al 12.º tercio; los tenientes coroneles D. Victoriano Zabalza Zanzano, a la comandancia de Cáceres; D. Juan Valencia Barroso, a la de Cádiz; D. Santiago Izard Campoy, a la de Jaén, y don Emilio Maroto Anarado, a la de Ciudad Real, y los comandantes D. Eduardo Tamarit Alcaraz, a la comandancia de Alaya; D. Manuel Maroto y Anarayo, a la de Guipúzcoa; D. Manuel Hazañas y Verdugo, a la de León; D. Daniel Cebrán Cuencos, a la de Vizcaya, y D. Francisco Legney y Sanz, a la de Terragona.

—Idem al coronel de artillería D. Rafael Barriola y Verdaguer al sexto depósito de reclutamiento y reemplazo.

—Idem el teniente coronel D. Francisco Fernandez Heredia al Parque de artillería, y comandante de artillería de la plaza.

—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar a los comisarios de Guerra don Adolfo Pasqual Alvarez y D. Fermín Arroyo, y la de primera clase de la misma orden al teniente de navío D. Manuel Calderón, y al primer teniente de infantería del distrito de Cuba D. Manuel Jimenez Marin, y a los segundos tenientes movilizados de las esouadras de Santa Catalina de Guaso D. Nicanor Reyes y D. Manuel Blanco Rodríguez.

—Destinando a los comandantes de carabineros D. Guillermo Ochoterena a la comandancia de Salamanca, y D. Alfredo Rivelles al colegio de Villaviciosa de Odón.

—Concediendo las siguientes recompensas por las operaciones practicadas en el distrito de Filipinas:

La cruz roja de primera clase del Mérito militar al capitán de artillería D. Adolfo García Barzanallana; a los capitanes de infantería D. Valentin Prieto, D. Pascual Zamora Santos, D. Antonio Cavanua Sans, D. Rafael Montiel Sarmiento y D. Simón Estébanz Manrique; a los primeros tenientes D. Esteban Tresancho Canal, D. Juan Galvez Delgado, D. José Pardo Díaz, D. Manuel Suárez Valdés, D. Ramón Billesteros Coll, don Dalmiro Rodríguez Padré, D. Carlos Batllé Gavio, D. Tomás Tejero Bravo, D. Manuel Viscoré Arjona, D. Pedro Asensio Esteban, D. Domingo Rejía y D. Fernando Paredes Nieto; al médico primero D. Ramón de la Puente y Pásmonte.

Idem de segunda clase de la misma orden a los tenientes coroneles D. Antonio Moros y Sancho y D. Adolfo Cortijo Diaz, y la blanca de primera clase al teniente D. Julian Guiso y alférez don Valentin Bellido.

S. M. ha firmado también los siguientes decretos de Marina:

Promoviendo al empleo de ingeniero inspector de primera clase al de segunda D. Julián Jiménez Terrero.

Ascendiendo a inspector de segunda al ingeniero de primera D. José Torrelló; a jefe de primera, al de segunda D. Salvador Faramo, y a

Jefe de segunda, al ingeniero de primera D. Amorino Montero.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de León y la Audiencia de lo criminal de la misma ciudad.

Guerra.—Reales decretos, de los cuales nos ocupamos en la sección militar.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de ingeniero inspector de primera clase de la Armada, a D. Julián Juanes y Terrero.

Gobernación.—Real orden confirmando una providencia del gobernador de León en que aprobó la disolución de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella capital.

Fomento.—Real orden disponiendo que la Academia de Bellas Artes de San Fernando intervenga en la misma forma que ahora lo hace en los concursos públicos de Bellas Artes.

—Otra resolviendo que los sueldos reglamentarios y obligatorios de las escuelas públicas y elementales y de párvulos, tanto en Madrid como en las demás poblaciones sean los que determina la escala del art. 191 de la ley de Instrucción pública.

NOTICIAS

En Lugo va a adoptarse el alumbrado por medio de la electricidad.

La temperatura máxima en las capitales de provincia se dejó sentir ayer en Murcia, donde marcó el termómetro 16°, y la mínima en León y Soria, donde marcó respectivamente 1,1 y 1,8.

Ayer llovió en Zamora, Ciudad Real, Lugo y Salamanca, y nevó en León.

La recaudación por derechos de consumos ascendió ayer en Madrid a la cantidad de 57.088 03 pesetas, 9.108'78 menos que en igual fecha del año anterior.

Telegrafían a un colega desde Toledo, indicándole se decía en algunos círculos de aquella capital que el alumno de la Academia General Militar D. Julian Rodríguez había disparado un tiro de pistola sobre el capitán de guardia don Luis Riera, sin que afortunadamente le hiriera.

Se ignoran las causas que hayan podido motivar el hecho.

Sueldos a los maestros

La Gaceta de hoy publica un Real orden resolviendo la instancia de varios maestros de esta corte solicitando la declaración de que el sueldo legal y reglamentario de las escuelas de Madrid sea el de 3.000 pesetas las superiores y 2.750 las elementales, por lo que se determinan:

1.º Los sueldos reglamentarios y obligatorios de las escuelas públicas elementales y de párvulos, tanto en Madrid como de las demás poblaciones, son los que determina la escala del artículo 191 de la ley de Instrucción pública.

Los de las superiores son los de la escala que resulta, aumentando 250 pesetas más en cada categoría, con arreglo a lo preceptuado en el art. 195.

Los de las incompletas son los señalados con las formalidades establecidas en el art. 108.

Añade la citada Real orden que las corporaciones podrán conceder aumentos de carácter voluntario, cuyos aumentos concedidos después de provista la plaza no alteran en ningún caso la categoría ni la titular pudiendo ser suprimidos por las mismas corporaciones que las otorgan.

En las escuelas de adultos, interin se organiza este servicio, se entenderán como reglamentarios los sueldos con que legalmente se hubieran obtenido las plazas en oposición o concurso, aunque no se ajusten a ningún tipo de las escuelas.

En las auxiliares, hasta que otra cosa se determine, y con arreglo a la legislación vigente, se considerará como sueldo reglamentario la mitad del que, reglamentariamente también, correspondiera a la escuela.

5.º Del mismo modo serán considerados reglamentarios los sueldos de los maestros de párvulos con las 275 pesetas de aumento que les concedió la Real orden de 16 de Febrero de 1878, si hubieran obtenido sus plazas o la concesión del aumento mientras estuvo vigente aquella disposición.

En Ceuta, y en el momento de estar oficiando el santo sacrificio de la misa, falleció el anciano sacerdote D. Cayetano Vialba.

Círculo de la Unión M. rcantil

Se hacen grandes preparativos para el baile que anualmente celebra esta Sociedad.

A juzgar por los trabajos de ésta, la reunión será de las más brillantes, puesto que además del decorado de los salones, la escalera del local será adornada con caprichosos grupos de flores, dispuestos por los Sres. Vilchaz y Méndez, propietarios de la Quinta de la Estrella.

La orquesta será dirigida por el Sr. Moreno Ballesteros, y el buffet se compondrá de refrescos y helados.

Este año no se repartirán invitaciones de señora, pudiendo presentarse acompañadas de un señor socio.

Esperamos, pues, que la fiesta dejará, como siempre agradables recuerdos.

En Andujar va a establecerse el alumbrado público por medio de la electricidad.

Enterado el señor marqués de Bogaraya del atropello escandaloso de que noches pasadas fué víctima el artista D. I. M. B., a quien dos vigilantes detuvieron por tomarlo, maltratándole luego en la delegación, acordó ayer que ambos agentes quedaran cesantes, y que el jefe de vigilancia instruya expediente para depurar los cargos que contra ellos resulten, con objeto de ver si procede pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

Digna de aplauso es la conducta enérgica del nuevo gobernador de Madrid.

Se ha fijado en los sitios públicos el bando del alcalde, que es costumbre, dictando algunas disposiciones para evitar los accidentes propios de la aglomeración de genta y las demasías que se cometen con el pretexto de los disfraces durante los días de Carnaval.

Los estudiantes que postulan necesitarán proveerse de permiso, por el cual pagarán 25 pesetas, y las de ciegos 40.

También pagaran por el permiso para circular por el centro del Paseo de Recoletos y el Prado los coches de uno ó dos caballos 250 pesetas y los de cuatro 500.

Para pasear a caballo por los mismos sitios se necesita un permiso de 25 pesetas.

Para facilitar el despacho de estos permisos se han establecido tres cajones-despachos en la Puerta del Sol, en la Plaza de Alonso Martínez y en la Plaza de Colón.

Salvochea.—Juicio oral. Ayer se celebró en Cádiz el juicio oral en la causa que se sigue a Salvochea. Desde la cárcel fué conducido a la Audiencia en un coche escoltado por un capitán y dos guardias civiles. Iban detrás del coche bastantes individuos en actitud peñosa. La Sala estaba llena de gente, entre la que figuraban abogados, periodistas y correspondientes de la prensa.

Comenzó el acto por la interrogación de Salvochea, que contestó sereno y correcto, diciendo que no se considerara del todo lo ocurrido; que debe al juez iguales consideraciones que a cualquier otro ciudadano.

El acusador fiscal mantuvo sus conclusiones. La defensa pidió la libertad del procesado. El fiscal pronunció un notable discurso, defendiendo la necesidad de los respetos sociales a la representación de la ley, y considerando necesarias las prerrogativas de la justicia para el orden y armonía de las sociedades.

El abogado defensor, Sr. Porteira, negó que Salvochea tuviera intención de infringir ofensas al representante de la ley negándole el saludo, por entender que dicho representante debió saludarle primero.

Dijo la defensa que Salvochea era un hombre falto de equilibrio mental, como lo prueban sus actos antiguos y recientes.

Terminada la vista, Salvochea salió de la Audiencia en coche cerrado y acompañado del capitán y de los demás guardias que le habían sacado de la cárcel.

Delante de la Audiencia estaban unas ochocientas personas que vitorearon a Salvochea y siguieron al carruaje que le conducía.

Al llegar al campo del Sur la Guardia civil de caballería impidió que los manifestantes siguieran al coche.

Entonces la multitud silbó a los guardias. Al regresar éstos, los anarquistas les tiraron algunas piedras, que hirieron a cabo Orenillas y a la guardia Salva.

En vista de esto, uno de los guardias hizo ademán de volver el caballo, lo cual bastó para que los grupos que tiraron las piedras huyesen y se internasen en las calles.

En los alrededores de la cárcel ha habido algunas carreras a consecuencia de lo que se ocurrieron las puertas de varios establecimientos.

Sospechando el gobernador civil de la provincia de Cáceres si la suspensión de pagos de una casa de comercio de aquella capital estaría relacionada con el estado de fondos de la Diputación, por ser cajero de la misma el dueño de la mencionada casa, dispuso que se practicase un arqueo, operación que se practicó con el auxilio del secretario, por encontrarse ausente el presidente de la Corporación provincial, que por ser cívico tenía en su poder una de las llaves de la caja.

El arqueo duró desde las cuatro de la tarde del día 22 hasta las tres de la madrugada del 23, dando por resultado el descubrimiento de un desfalte, consistente en más de 60.000 pesetas.

La operación practicada y su resultado se consignó en acta notarial.

Se dice que hay varias personas comprometidas.

Los periódicos de Galicia se quejan de las continuas sustracciones y sustituciones que sufren las mercancías que se transportan por ferrocarril en aquella zona, sin que sean atendidas las quejas que diariamente elevan a la Compañía los comerciantes, para var de atajar hechos como los denunciados, que tan poco dicen en favor del personal de la Compañía y de la Compañía misma.

Explosión de dinamita. El día 23, pocos minutos antes de las doce, dice un colega de San Sebastián que en el cruce llamado Irubide, en las obras del ferrocarril oostero, ocurrió una terrible explosión de dinamita que ocasionó una dolorosa desgracia:

Cerca de la casería Irubide, situada antes de penetrar en el pintoresco valle de Zubiate, en el cruce de los tres caminos de San Sebastián, Lasarta y Usurbil, cerca de la regata que divide las jurisdicciones de Hernani y San Sebastián estaba atacando un cartucho de dinamita un obrero.

De pronto se oyó una terrible explosión, y la tierra, al estallar aquí, se elevaron a gran altura, lanzando al mismo tiempo la explosión po los aires a dicho obrero.

EN EL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1892

Abierta la sesión a las dos y cuarenta y cinco bajo la presidencia de Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario, en el que figuran dos comunicaciones del Congreso participando haber sido aprobados los dictámenes de la comisión mixta sobre concesión de los ferrocarriles de Bilbao a S. Esteban y otro de doble vía estrecha de Bilbao a Portugalete.

Pasa a la comisión de presupuestos una exposición de la Real Sociedad económica de Amigos del País de Jaén pidiendo la rebaja a 10 céntimos de peseta de los sellos de comunicaciones que costean 15, y que se otorgue franquicia postal a las sociedades de la misma índole.

Se lee una comunicación participando el fallecimiento del senador por la provincia de Barcelona señor marqués de Sentmenat y Ciudadella.

El señor presidente hace un cumplido elogio del citado señor senador, y por iniciativa acordada el Senado por unanimidad haber sabido con sentimiento su muerte.

El señor marqués de Muros dirige una excitación a los señores ministros de Fomento y Gobernación para que favorezcan en cuanto esté de su parte a la peregrinación que hay proyectada a Covadonga, en Septiembre próximo, porque así favorecen los intereses de aquella localidad, rogándole influyan en el ánimo de sus compañeros para que ellos a su vez inclinen el ánimo de S. M. para que se traslade en aquella fecha a Asturias, y que para mayor facilidad de los que con tal motivo y las fiestas que se celebran vayan a aquella pintoresca región, se sirvan aprobar el itinerario de viajes del director general de Comunicaciones.

El señor ministro de Estado ofrece llamar sobre el asunto la atención de sus compañeros.

El señor conde de Canga Argüelles se adhiera a lo manifestado por el señor marqués de Muros. El señor marqués de San Bernardo reclama un estado sobre los negocios de aduanas.

El señor marqués de Villamejor dirige dos preguntas, una sobre la marcha de los ferrocarriles y otra acerca de las relaciones comerciales de España con Francia, a que contestan los señores ministros de Estado y Hacienda.

Entrase en la orden del día y pónese a discusión el dictamen de la comisión referente al arreglo comercial pactado en 28 de Julio de 1891 entre el Gobierno de España y el de los Estados Unidos de América del Norte, que combate el señor marqués de Hazas.

Cuando el Sr. Valverde (de la comisión) se levanta a contestar, nos retiramos de la tribuna.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1892

Abrese a las tres y veinte de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, no llegando a diez los diputados que hay en el salón.

Apruébase el acta de la anterior, y después de darse cuenta del despacho ordinario, varios diputados se adhieren a la votación de ayer.

El Sr. Cabzas presenta una exposición de un pueblo de la provincia de Lérida, y el Sr. Garrido Estrada otra pidiendo que los vinos sean excoceptuados del impuesto de consumos.

Entrase en la orden del día y se reanuda el debate acerca del proyecto de clases pasivas de Ultramar.

El Sr. Oshando se levanta a apoyar su enmienda al art. 1.º

Comienza manifestando su creencia de que el Gobierno aceptará la enmienda, por ser ésta producto de una transacción convenida en una conferencia celebrada con el señor ministro de Ultramar y de la que fué testigo el señor presidente de la Cámara.

Explica el alcance que la enmienda tiene, pues aunque en ella se habla de derechos adquiridos, cree que debe entenderse que esos derechos han de ser legítimos, con arreglo a la ley de presupuestos de 1885.

El Sr. Gil Boerriil acepta a nombre de la comisión la enmienda del Sr. Oshando, pero introduciendo en ella alguna modificación en cuanto a la manera de entender la tasa del peso por escondido.

El señor ministro de Ultramar explica esta modificación, que consiste en que habrá de abonarse el peso por escondido a las clases a que el artículo se refiere, siempre que los derechos procedan por servicios prestados en Ultramar.

Además opina el Sr. Romero Robledo que sería mejor llevar la enmienda a un artículo adicional.

El Sr. Oshando se muestra conforme con estas modificaciones y retira la enmienda.

El Sr. Pérez Castañeda consume el primer turno en contra del art. 2.º

Combate este artículo porque cree que no se conseguirá nada con él por ser excesivamente tolerante, y entiende que las cosas continuarán tal y como están hoy.

El Sr. Gil Boerriil, de la comisión, le contesta, diciendo que el Gobierno se propone por este medio exterminar para lo porvenir los abusos que se van cometiendo, y recuerda que si el Sr. Fabiá fué tolerante con los que cometían esos abusos, más tolerante aún fué el Sr. Boerriil.

El Sr. Pérez Castañeda reafirma, interviniendo de nuevo el señor ministro de Ultramar, quien declara que lo que el Sr. Boerriil consignó en el art. 2.º de sus presupuestos era que se considerasen como servicios prestados en Ultramar los realizados en el ministerio del ramo, lo cual es más odioso todavía.

Rectifican los Sres. Pérez Castañeda, Gil Boerriil y ministro de Ultramar, y consume el segundo turno en contra del mismo artículo el señor Figueroa y Torres, quien se limita a censurar al Gobierno y a la comisión, acusándoles de haber obrado con debilidad modificando el proyecto y obrando sin obedecer a un criterio fijo.

El Sr. Santos Elcay, de la comisión, le contesta defendiendo la conducta del Gobierno y de la comisión, que ha obedecido al buen deseo de armonizar todas las opiniones en provecho del mismo proyecto.

Ambos oradores rectifican.

ULTIMAS NOTICIAS

Entierro del general Terrero

Esta tarde, a las tres, ha sido conducido al cementerio de la Sacramental de San Isidro el teniente general D. Emilio Terreros.

El féretro iba conducido en una carroza de ébano, arastrada por ocho caballos.

Presidían el duelo los señores ministro de la Guerra, capitán general del distrito y un individuo de la familia.

En el cortejo fúnebre figuraban gran número de los generales residentes en Madrid, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, senadores, diputados, títulos de Castilla y gran número de amigos de la familia del finado.

Cerraban el cortejo un coche de la Casa Real y muchos particulares.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, ocupándose de un crédito de la de Ensancho.

El Sr. Cortina ha hecho hoy entrega a la Diputación de unos talmes, por valor de 22.000 duros, legados a favor de la corporación.

Esta tarde se ha recibido en la Presidencia del Consejo el siguiente telegrama de Sevilla: Sevilla, 25 (12,15 h) —S. A. la Serma. señora duquesa de Montpensier ha pasado la noche última con relativa tranquilidad.

Esta mañana ha comenzado a sufrir el recargo febril, que se ha presentado con síntomas andinámicos.

En Elche ha sido asesinado el vecino Salvador Jaén (a) Butifarra. La Guardia civil detuvo a los autores del crimen que resultaron ser los hermanos Pedro y Antonio Torres Torremocha.

Por el mal estado de las líneas, se hace con retraso el servicio telegráfico para Málaga, Sevilla, Murcia, Valencia y Portugal.

Se ha verificado en Málaga el entierro del marino de la dotación del crucero 'Immortality' de la escuadra inglesa, que se suicidó ahorcándose del segundo entrepuente.

Las banderas de la escuadra estuvieron a media asta, en señal de luto.

Mañana es esperado en Oviedo el socialista Pablo Iglesias, a quien recibirá en la estación férrea una comisión de obreros.

En el Ayuntamiento del Frial (Vigo), ha ocurrido una lamentable desgracia.

Un hombre que iba al cuidado de una mula, recibió de ésta tan fuerte patada en la parte inferior del vientro, que cayó al suelo, falleciendo a los pocos momentos.

Hoy hace dieciocho años que tuvo lugar la memorable acción de Somorrostro.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Crisis

PARIS, 25.

Continúa la crisis ministerial sin que pueda preverse una próxima solución después del fracaso de la combinación Rouvier.

Los radicales para prestar su apoyo al futuro Gabinete, quieren tener en éste verdadera representación, y el centro no parece dispuesto a transigir con aquéllos.

Además el presidente de la República entiende que en las actuales circunstancias sería peligroso un Ministerio de tendencias avanzadas.

La principal dificultad para el funcionamiento del régimen parlamentario en Francia, consiste en la existencia de una minoría fuerte y respetable como la derecha monárquica, que no puede turnar en el poder ni participar de él.

Mientras subsista esta fuerza en el Parlamento y los republicanos estén divididos, será de todo punto imposible for var situaciones estables. Tal es la opinión de los periódicos extranjeros al ocuparse de la crisis francesa.

A juzgar por las últimas noticias, el presidente de la República se propone ahora hacer un supremo esfuerzo para conseguir del Sr. Freyinet que reconstituya el Gabinete.

Ultima hora

PARIS, 25 (1,50 tarde).

El Sr. Rouvier ha estado en el palacio del Eliseo para manifestar al presidente de la República que no puede en manera alguna formar Gabinete, y que por lo tanto renuncia definitivamente a la misión que se le había confiado.

Como el Sr. Freyinet, fundándose en razones de salud, se niega también a reconstituir el Ministerio dimisionario, el presidente de la República acaba de llamar al Sr. Bourgeois ministro de Instrucción pública que, como es sabido, es de procedencia radical.

Nada puede preverse respecto del resultado de las gestiones de éste, pues no se sabe si sus antiguos correligionarios querrán darle ministros, ni si los republicanos templados se prestarán a tener representación en un Gabinete presidido por dicho señor.

Para los últimos tiene éste el inconveniente de ser radical y los primeros le acusan de demasiado temporizador y poco firme en sus principios.

Si el Sr. Bourgeois no consigue formar un Gabinete de conciliación, el presidente de la República acudirá a otro personaje político.—Fabra.

NOTAS FINALES

El Senado ha comenzado a discutir hoy el tratado con los Estados Unidos.

Le ha combatido el marqués de Hazas, sin lograr que la Cámara tuviera el calor de los debates de gran altura.

A primera hora ha dirigido algunas preguntas al Gobierno el señor marqués de Villamejor de efecto negativo, como puede verse por el extracto.

La sesión del Congreso ha comenzado relativamente tarde, pero desde luego se ha entrado en la orden del día, reanudándose el debate sobre la ley de clases pasivas de Ultramar.

Las vicisitudes de este proyecto hacen ya punto menos que imposible recogerlas en detalle en otra sección que en el extracto de la sesión pública, y a él remitimos al lector por lo que se refiere a la sesión de esta tarde.

A las cuatro y media se ha reunido esta tarde en la Sala de comisiones del Congreso la subcomisión de Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.

Ha asistido el jefe del Gobierno Sr. Cánovas del Castillo, el cual ha demostrado alocutamente la imposibilidad con que se halla el Gobierno de aceptar otra forma que la del mandato imperativo de las Cortes para la reducción máxima de las economías.

Que por su parte, ha añadido el Sr. Cánovas, cree que podrá llegar hasta el 15 por 100 de esas economías; pero que aceptará el 10 que le fija la Cámara, siempre, por supuesto, que sea en la indicada forma imperativa y sin mezclarse el Parlamento en la manera de reorganizar los servicios, pues es ésta una función propia y exclusiva del poder ejecutivo, el único, a la postre, que tiene medios suficientes para apreciar donde puede y donde no se puede meter la hoz que hoy enarboian los representantes del país, en muchos casos quizá, con más buena voluntad que conocimiento práctico de las cosas.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Cos-Gayón, se ha visto obligado a guardar cama por padecer un fuerte constipado.

El señor general Montojo, ministro de Marina, continúa enfermo de influenza.

Las últimas noticias relativas al estado de salud de S. A. R. la Infanta María Luisa Fernanda no acusan ninguna variación sensible en el curso de la enfermedad que tiene en peligro la vida de la egregia señora.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Después de haber dado cuenta el señor presidente del Consejo de la marcha de la crisis en Francia y de los debates en las Cámaras de nuestro país, firmó S. M. varios decretos presentados por el ministro de la Guerra.

Por encontrarse enfermos no asistieron los Sres. Elduayan, Cos Gayón y Montojo.

Se reunieron después los ministros en la secretaría de Estado, donde se habló de los presupuestos de ingresos, y se examinaron y aprobaron varios expedientes, entre los que figuran la construcción de una carabela igual a la en que hizo su viaje a América Cristóbal Colón.

CULTOS

Santos de mañana Viernes.—San Cesáreo confesor. La Misa y oficio divino son del beato Sebastián Aparicio, con rito doble y color blanco. Carboneras. (Cuarenta Horas).—Misa solemne a las nueve y media, y por la tarde, a las cinco, Precos y Reserva.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Montalbán. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, ó de la Esperanza en Santiago, ó del Sagrado Corazón de Jesús en las Niñas de Leganés.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA, Del 24, Del 25. Rows include Denda perp. al 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, Títulos pequeños, Amortizable, Títulos pequeños, Billetes hipotecarios de Cuba, Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100, C. Arrendataria de Tabacos, Cédulas Banco Hipotecario al 5 por 100, Idem al 4 por 100, Banco de España, Banco de Castilla, CAMBIOS, París, a la vista, Londres, a la vista, Londres, a tres meses fecha.

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS, 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 61'25, 61'43. LONDRES, 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'43.—Fabra. BARNOS AERES 22.—Precio del oro en el día de ayer 350.

Madrid: Contado: 64'50.—Fin de mes 64'36.—Exterior, 70'80.—Amortizable, 70'90.—Cuba, 103'50.—Banco, 352'00.—Tabacos, 90'00.—Banco interior, 64'55.—Barcelona exterior, 70'45.—París, 61'50.

Temperatura

A las 7 de la mañana 5 grados. » 12 » » 10 » » 5 » » tarde 10 » El barómetro indica tiempo variable.

ESPECTACULOS PARA MANANA

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—Turno 3.º.—A las 8 y 1/2.—Viernes de moda.—El baile de la condesa.—A la que salta. PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—9.º de abono.—Turno 3.º.—Thermidor. COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Turno 2.º 5.ª serie.—El obstáculo. LARA.—A las 8 y 1/2.—6.ª serie.—Turno 2.º par.—Tiquis miquis.—Golondrinas.—La señora Francisca.—segundo acto.—APOLO.—A las 8 y 1/2.—A beneficio de doña Leocadia Alba.—Los apacéos.—Niña pancho.—El señor Luis el tumbón ó el despacho de nuevos frascos.—La casa encantada. PARISH.—A las 8 y 1/2.—El reloj de Lucerna. NOVEDADES.—No se ha recibido el anuncio. ROMESA.—A las 8 y 1/2.—Los embusteros.—Otro monaguillo.—Caramelo.—Otro monaguillo.—Bailes. PANORAMA IMPERIAL.—Carretas 27 y 29.—Abierto de una de la tarde a once de la noche.—Seris 16.—Munich, los Castillos de Luis II, y es Tirol. Entradas 2 reales, niños y militares, un real.

Establecimiento tipográfico de J. Garola 3—Costanilla de los Angeles—3

pre antes de salir le dirigía un afectuoso adiós y un gracioso saludo cuando volvía; notó, en fin, que parecía haber concentrado todas sus facultades amorosas en el balcón de Oliva.

Semejante situación debía forzosa-mente engendrar el deseo de verse y hablarse de más cerca, y de este afán resultó lo siguiente:

Cuando Cagliostro fué a los dos días a visitar a Oliva, se quejó de que una persona desconocida se había presentado en la casa.

—¿Cómo eso?—dijo Oliva, ruborizándose un poco.

—Si—contestó el conde,—una señora muy bonita, joven y elegante se ha presentado, y hablando con un criado, que acudió al ver su empeño en llamar, le ha preguntado quién podía ser una joven que habita el pabellón del tercer piso, que es vuestra habitación, querida mía; además no hay duda de que las señas que ha dado esa señora son precisamente las vuestras; de que si preguntó por vos, indudablemente os conoce, y que si deseaba veros, es que tiene alguna mira con respecto a vos. Os han descubierto, ya lo veis. Cuidado, cuidado; la policía tiene mujeres espías, como tiene hombres agentes, y os advierto que no podré negarme a entregaros a Mr. de Crosne si os reclama directamente.

Oliva en vez de asustarse, se alegró, pues conoció que el retrato era el de su amiga; agradeció tan fina atención, resolvió demostrarle su gratitud por todos los medios que estuviesen a su alcance, y disimuló con el conde.

—¿No tembláis?—le preguntó Cagliostro.

—No, porque nadie me ha visto,—contestó Nicolasa.

—¿Entonces presumís que no era a vos a quien desahaban ver?

—No lo creo.

—No obstante, para adivinar que hay una mujer en ese pabellón es preciso... ¡Ah! cuidado, cuidado.

—¡Bah! señor conde—dijo Oliva,—¿por qué he de temer? Si me han visto, lo que no creo, no me volverán a ver, y si me volvieran a ver, sería de lejos, pues la casa es impenetrable, ¿no es verdad?

—Impenetrable, como decís—contestó el conde,—pues a menos de escalar la pared, cosa no muy fácil, ó de abrir la puerta secreta con una llave como la mía, lo que tampoco es muy fácil puesto que no se aparta de mí...

El conde al decir estas palabras enseñaba la llave que le abría la puerta de escape por donde entraba, y luego prosiguió:

—Ahora bien, como no puedo tener ningún interés en perderos, no prestaré la llave a nadie, y como tampoco puede reportaros ningún beneficio el caer en manos de Mr. de Crosne, no permitiréis que escalen vuestra pared; conque así, hija mía, ya estais avisada; velad por vuestros intereses como mejor os parezca.

Oliva hizo toda clase de protestas y se apresuró a despedir al conde, quien no insistió mucho para quedarse.

Al día siguiente, desde las seis de la mañana se plantó en el balcón, respirando el aire puro que procedía de los montes vecinos, y clavó una mirada impaciente en las ventanas cerradas de su atenta vecina.

Esta que regularmente por muy temprano despertaba a las once, acudió en cuanto se presentó Oliva, como si hubiera esperando detrás de las cortinas el momento de aparecer.

Oliva creyó ver una hermana querida en la hermosa reclusa, y trazó una novela semejante a la suya, pues, cándida, se figuró que no se podía ser linda elegante y vivir en la calle de San Claudio sin tener que llorar alguna gran desgracia, ó sin encubrir una grave inquietud en el corazón. Cuando hubo forjado a su antojo la romanesca fábula, semejante Oliva a todos los caracteres excepcionales, se dejó arrebatar por su imaginación poética en alas de sus suposiciones; quiso devorar el espacio que la separaba de su compañera, y en su impaciente afán sintió no poder inspirarla igual deseo; pero la señora del monumental peinado no se meneaba, parecía dormir en su sitial y trascurrieron dos horas sin que oscilara un punto.

Oliva se desesperaba, y no hubiera hecho por un Adónis ó por Beausire la cuarta parte de insinuaciones que hizo a fin de llamar la atención de la desconocida.

Cansada al fin de luchar, y pasando de la simpatía al enojo, abrió y cerró diez veces la ventana; diez veces ahuyentó los pájaros, que ajenos al sufrimiento de la hermosa, se posaban en las frondosas ramas, y puso en juego señas telegráficas a tal punto comprometedoras, que a pasar por la calle de San Claudio algún instrumento de Mr. de Crosne, aun cuando hubiera sido el más obtuso de todos, no hubiera dejado de notarlas y de entrar en curiosidad.

En fin, Nicolasa llegó a persuadirse de que la señora del hermoso pelo había visto perfectamente todos sus ademanes y comprendido todas sus señas, pero que los desdénaba y que era vana ó idiota; idiota con ojos tan vivos pers-

picaces, con tan movedido pie, con tan expresivas manos? No... imposible.

Vana, orgullosa, sí; orgullosa como serlo podía en aquella época una mujer de la grandeza para con una plebeya.

Analizando Oliva la fisonomía de la desconocida y notando en ella todo el tipo aristocrático, acabó por opinar que era orgullosa; que en vano intentaría conmovierla, y renunció su proyecto.

Volvió las espaldas con encantador despecho a las ventanas de su vecina, y de nuevo se puso frente al sol, que ya descendía al ocaso, para deleitarse con las flores, compañeras complacientes, que nobles también, también elegantes, también vistosas y también coquetas como las más encopetadas señoras, se dejaban tocar y aspirar no obstante, devolviendo en frescura y eléctricos contactos, el beso de amistad ó el amoroso beso.

Nicolasa no pensaba ni sabía que la mujer a quien creía vanidosa fuese Juana de Valois, condesa de La Motte, la cual desde la víspera se devanaba los sesos buscando una idea.

No sabía que esta idea tenia por objeto impedir que María Antonieta y el cardenal de Rohan se vieran.

Que un interés más poderoso todavía, exigía que el de Rohan, al paso que no viera más a la reina en su cámara, estuviese sumamente persuadida de que seguía viéndola, y que por consiguiente se contentase con aquella visión y cesara de reclamar la realidad.

Ideas eran estas harto graves y harto legítimas para disculpar aquella preocupación de una mujer joven, y para que pasara dos horas mortales sin pestañear.

A saber todo esto Nicolasa, no hu-

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA  
CARLOS PRATS, ARENAL, 8.

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.  
Caramelos, pastillas y bombones finos.  
Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

NUEVAS  
COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS de ESPAÑA a los

ANUNCIANTES ESPAÑOLES

demonstrando, una vez más, que NADIE MEJOR puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2 05 pesetas. Nosotros la damos por 1 25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100.

SEGUNDA

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2 75 pesetas. Nosotros la damos por 1 75 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 30 por 100.

TERCERA

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2 50, neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

NOTA.—Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de efectos y subastas.

ESENCIA DE BREA

Preparación superior a todos los licores para bronquitis, tisis, tos tenaz, catarros pulmonares, irritaciones del pecho, afecciones, laringeas, asma, dispepsias y catarros de la vejiga.— Precio: 2 pesetas.

Farmacia del DR. BLAS.—Caballero de Gracia 3.

PARIS

HOTEL CENTRAL ESPAÑA-AMÉRICA

56—Rue Lafayette.—56

Situación de primer orden.—Al lado de la Rue Drouot y de los Grandes Boulevares.—Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera, cerca de las estaciones férreas del Est, Nord y Ouest-Saint Lazare.

Edificio construido para hotel: dos fachadas y setenta y cinco balcones a la calle.  
Ochenta cuartos y salones, todos con balcones a la calle de 4 a 10 francos, espaciosos y ricamente amueblados, adornados con 274 cuadros de pintura.

Departamentos para familias y personas.  
Ascensor sirviendo todos los pisos. Calefactores en los salones. Teléfono en comunicación con todos los abonados de París.

Restaurant a todas horas por carta, a precios moderados y a precios fijos: desayuno 1 25 francos; almuerzo 3 50 francos, vino comprendido; comida 5 francos, vino comprendido. Cocinas francesa y española excelentes.

Cuarto y hospedaje, todo comprendido, de 10 a 15 francos.  
Gran Salón Comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y preciosas vistas a la calle Lafayette, capaz para ochenta cubiertos.

Sala de baños e hidroterapia.—Gran caja fuerte de hierro de doble fondo, para guarda de joyas, valores y alhajas.— El personal habla las principales lenguas, con preferencia la española. Intérpretes hablando todos los idiomas.

Salón de lectura, cuadros de pintura, piano, biblioteca, anuarios y muchos periódicos.

Señales de españoles y americanos residentes en París. Carruajes de lujo, de abono, al día y a la hora; carruajes de punto.  
Único Hotel Español-Americano en todo París.

Consejo.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada, harán bien en telegrafiar así: Otelcentral, 56, Lafayette, París: llegaremos, tal hora, tantos minutos, estación tal: (Est, Lyon, Nord, Orleans, Ouest-Montparnasse, Ouest-St-Lazare la que sea de llegada), apellido del viajero. Un representante del Hotel Central España América, con el telegrama en la mano, estará hasta la estación y estará en el andén esperando al viajero. A la llegada a la estación, no escuchará a nadie, tomar un coche y decir: 56, Rue Lafayette, Hotel Central.

J. ROGER.

LA MAQUINARIA INGLESA

Plaza del Angel, 18.—Madrid.

DINERO

a toda clase de empleados, a clases pasivas, en hipotecas y crédito personal.

Infantas, 13, pral., derecha. Horas: de nueve a doce, y de cinco a siete.

HANAPPIER & C<sup>o</sup> BORDEAUX

AGENTE GENERAL SR. POVEDANO, CLAVEL, 8

Vinos de Bordeaux, Champagne, Cognacs, etcétera, con los precios de la antigua tarifa.

CLAVEL, 8.

PRECIO FIJO

SERVICIO PERMANENTE

10-DESENGAÑO-10 NUM. 205  
**LA SOLEDAD**  
ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA  
UNICA DE  
**JUAN ANTONIO NUEDA**  
Grandes carrozas propiedad, féretros de acero  
construidos en Viena, de zinc, madera, y toda  
clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.  
No tiene sucursales ni agentes que se presenten  
sin ser llamados por las familias en  
su único despacho  
10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, a domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

CASA DE COMIDAS

Calle de Santa Bárbara, núm. 4

Se admiten abonos con equidad, variados todos los días.

Se sirven a domicilio almuerzos y cenas.

BODEGA

Vinos de Huelva, Caballero de Gracia, núm. 37. Especialidad «San Cristobal Extra». Blanco para las ostras, mejor que Sauterne y Rhin, a 2 pesetas 50 céntimos con casco.

ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO

DE DIAZ

Coración pronta y segura de la FIEBRE AMARILLA y de las CALENTURAS PALUJIGAS sin tomar medicamento. Necesario a todos los que marchan a América. En España, 3 pesetas, en las principales farmacias.  
DEPOSITO: Madrid: Compañía Ibero Universal, Preciados, número 52, piso primero.

PILDORAS TÓNICO GENTILES  
DEL DOCTOR MORALES  
El único remedio que el día consiguiera para la completa curación de la  
**IMPOTENCIA**  
aparente, debilidad general por los excesos, el trabajo o la edad, siendo también de resultados positivos para la esterilidad de la mujer, no siendo motivada por lesiones orgánicas. Estas **mullerianas y celestinas** pildoras curan más de veinte mil casos de esterilidad y son el asombro de los científicos que las usan para su curación.—De venta en las principales farmacias, a 30 reales caja.—Se remiten por correo a todas partes.  
Dr. Morales.—Carretas, 39, Madrid.

LA FAVORITA  
Agradable agua higiénica para beber, el ojalto y la harpa. Única en Europa: sin competencia por su especialidad de no llevar ni rastro de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha ni pinta ni la ropa y es progresiva. Útil con la mano, esopista ó ojalto, aliento muy brillante.  
Compañía por M. Morales, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.  
Precio del frasco: 3 50 pesetas.  
Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entre-uelo.  
De venta en las principales perfumerías y peluquerías.  
Exportación a provincias.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados a precios convencionales.

quiera dado suelta a su despecho, buscando un lenitivo en las flores, ni al cobijarse a su perfumada sombra derribado una maceta, que impulsada cayó a la calle con espantoso estrépito.

Aterrada Oliva, asomóse veloz para indagar qué daño había podido causar.

La preocupada señora despertó a ruido; vió la maceta hecha mil pedazos en el piso, remontó del efecto a la causa, ó lo que es lo mismo, llevó sus ojos en ascendente curso de la calle a la azotea del palacio del conde, y vió a Oliva.

Al verla dió un grito salvaje, un grito de terror, un grito que terminó por un rápido movimiento de todo aquel cuerpo tan glacial é inmóvil pocos segundos antes.

Los ojos de Oliva y los de aquella señora se encontraron al fin, se dirigieron en un solo punto mil preguntas, y se comprendieron.

Juana en el primer momento exclamó:

—¡La reina!

Mas de pronto, juntando las manos y frunciendo el entrecejo, sin osar moverse, temiendo que la visión desapareciera, murmuró:

—¡Oh! buscaba un medio... hélo aquí.

En aquel instante oyó rumor Oliva tras de sí y volvió con presteza el rostro.

El conde estaba en su aposento; había notado la recíproca expresión de los ojos de ambas jóvenes, y dijo:

—¡Se vieron ya!

Oliva salió precipitadamente del balcón.

CAPÍTULO XVII

Las dos vecinas

Desde el momento en que se divisaron las dos mujeres, como ya Oliva estaba fascinada por la gracia de la desconocida, cesó de aparentar enojo, y se volvió con precaución por entre las flores para contestar amablemente a las sonrisas que se le dirigían.

Castigioso, al verla, no había dejado que se anduviera con suma circunspección, y que sobre todo no entablara relaciones con nadie de las cercanías.

Esta recomendación había herido, como siniestro rayo, la mente de Oliva, pues que esta soñaba ya con el grato solaz de que gozaría en las pláticas de ademanes y saludos con su vecina.

No comunicar con las personas de las cercanías, según le había dicho Castigioso, era desde luego renunciar a toda expansión con aquella mujer encantadora, de ojos brillantes y dulces, de maneras tan seductores; era por lo tanto perder la ocasión de tener con quien

compartir la soledad, y era, finalmente romper con una amiga, pues la imaginación de Oliva estaba tan exaltada, que además de considerar a Juana como un objeto curioso, se interesaba por ella cual por un ser querido.

En virtud de esto, la taimada contestó a su protector que se guardaría muy bien de desbedecerle, y que no entablaría ninguna clase de relaciones con la vecindad; pero tan pronto como partió se colocó en el balcón de modo que no pudiera menos de llamar toda la atención de la condesa.

Podemos también asegurar que ésta por su parte deseaba corresponderle, pues a las primeras demostraciones que le hizo Oliva contestó con mil saludos y besos.

Agradecida Oliva a aquellas señales cariñosas, trataba por todos los medios posibles de manifestar cuán gratas le eran, y notó que la desconocida no se apartaba ya de la ventana; que alen-